

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# La mujer de origen islámico es totalmente invisible

- Noticias -

Fecha de publicación : Viernes 29 de junio de 2007

*El 25 de junio se presentó en rueda de prensa el Estudio Sociológico y Jurídico sobre Homosexualidad y Mundo Islámico . Este estudio está realizado por el Colectivo de Lesbianas, Gays , Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) y financiado por la Consejería de Inmigración de la Comunidad de Madrid. Estuvieron presentes Lola Martín, coordinadora del estudio, Alberto Martín Pérez, vicepresidente de COGAM, Fernando Villaamil, antropólogo y Manuel Rodenas, abogado.*

La homosexualidad en los países islámicos ha sido durante mucho tiempo la parte más oculta en relación a la violación de los derechos humanos, esta situación dramática ha sido casi invisible en la sociedad occidental y en los medios de comunicación pero lo es aún más en el caso de las mujeres. Lola Martín ha señalado a AmecoPress que la presencia de mujeres lesbianas de origen musulmán en la muestra del estudio, ha sido imposible. Si ya la homosexualidad de los hombres de origen musulmán es invisible, la mujer de origen islámico es totalmente invisible y más oculto .

En el estudio, que incluye entrevistas a hombres homosexuales de origen islámico de forma anónima, con el objetivo de visualizar su realidad a través de sus historias, pero no hay entrevistas a mujeres lesbianas, a pesar de haber intentado contactar con ese colectivo con medios como Internet. La sociedad española cree que esto no existe, el hecho de que mujeres lesbianas hayan emigrado hacia aquí, pero luego el problema es hacerse visibles, es mucho más oculto y menos visible y esto ocurre no sólo con mujeres lesbianas musulmanas, también este ocultamiento existe por parte de lesbianas latinoamericanas, porque se enfrentan a otros problemas sociales ha indicado Lola Martín a AmecoPress.

Martín habló a los presentes sobre la dramática realidad de la homosexualidad en países islámicos es necesario el ocultamiento en sus países de origen por miedo a perder su propia vida y cuando llegan a España estas personas tienen que mantener dobles redes, por un lado sus familias aquí muchas veces no saben nada sobre la homosexualidad y por otro lado a estas personas les cuesta socializarse en ambientes típicos que acuden los gays españoles, muchas veces por el estigma de que los gays de origen islámico practican la prostitución, hay una estigmatización con todos los árabes como los marroquíes .

Fernando Villaamil ha señalado al público para nosotros fue muy difícil abordar este tema, porque tampoco queremos construir una imagen de los países musulmanes como incultos e ignorantes porque eso ya ocurre mucho por los constantes mensajes mediáticos, son los derechos sexuales que juegan un papel muy clarificador en todo este estudio . Manuel Rodenas ha señalado a los presentes este estudio desde el punto de vista jurídico está basado en dos premisas, por un lado afirmar que existe junto con las razones económicas, otras causas, en el caso concreto de los países islámicos, abandonar sus países de origen, y estas otras causas son la búsqueda de un espacio donde poder vivir con una mayor libertad su afectividad y sexualidad, creemos es importante decirlo porque siempre se asocia inmigración con cuestiones económicas, según nuestro estudio estas otras razones se están presentando en España y en concreto en la Comunidad de Madrid que es un centro receptor de población emigrante tanto nacional como internacional por razón de la orientación sexual y la identidad de género. Dentro de la población emigrante internacional hay dos colectivos destacados, uno de ellos es el colectivo latinoamericano y otro el islámico .

La ley de asilo del año 2005, la que tenemos ahora mismo en vigor, en un principio se anunció su modificación en la que se iba incluir la orientación sexual y la identidad de género como causas de concesión, en caso que la persecución derivara o se relacionara con la propia orientación sexual o la identidad de género de la propia persona, pero hasta la fecha no hay noticias ha explicado Manuel Rodenas. Según fuentes de Secretaría de Estado de Inmigración, el colectivo de origen islámico es muy importante. En el año 2005 fueron 493,114.00 de las cuales 59,157.00 están en la Comunidad de Madrid, desde los años 60 que comenzaron a regularse las comunidades islámicas al año 1997 ha habido un aumento especialmente significativo, la religión islámica se regula a través de

## La mujer de origen islámico es totalmente invisible

---

comunidades y existe una normativa específica y acuerdos con el Estado ha indicado Manuel Rodenas.

Los exponentes han indicado que el estudio quiere hacer especial énfasis en los derechos humanos y la inclusión de los derechos de lesbianas, gay y transexuales como derechos humanos, este es un trabajo que vienen haciendo las asociaciones de gay, lesbianas de Occidente que trabajan no sólo por el reconocimiento de estos derechos sino también por los derechos civiles y sociales. Asimismo Manuel Rodenas ha explicado que la Convención de Derechos Humanos en Naciones Unidas, si bien está firmado por países islámicos, esto no implica su cumplimiento, por otro lado existe una postura de entender esta carta de derechos como un reducto de la época colonial y que recogen unos valores que poco tienen que ver con su cultura por tanto estos países han creado sus propias cartas de derechos humanos, por encima del Corán no existen derechos, esto es muy importante para explicar como funcionan el derecho islámico y la regulación de la homosexualidad en las diferentes legislaciones islámicas

Este estudio hace también un repaso a Los Principios de Yogyakarta elaborado por un grupo de expertos en derecho internacional, donde se proponen medidas que protejan a todas las personas que son discriminadas y perseguidas por su orientación sexual o identidad sexual es significativo señalar que tres personas que participan, son de procedencia islámica y 2 de ellas son mujeres, entonces es aquí donde se abre un reto para todos estos países que han tenido dificultades para reconocer todo lo que Naciones Unidas establece sobre derechos humanos, se abre un interrogante por un lado y un trabajo para las asociaciones, activistas y cooperantes en materia del establecimiento de estos principios dentro de cada país y el islámico en particular ha indicado Manuel Rodas a los presentes.

---

Fotos: AmecoPress. Pie de foto: Lola Martín

---

**Internacional-Lesbianas; 29 junio, 07 (AmecoPress)**